

4.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

■ LÍNEAS GENERALES DE ACTUACION

En la misma línea iniciada y mantenida durante los años anteriores, la actividad que viene desarrollando el Vicerrectorado de Extensión Universitaria se plantea en dos direcciones:

Por una parte, **la democratización de la cultura**, con el desarrollo de una oferta cultural dirigida a la sociedad en general y que permite acercar el conocimiento que se genera en nuestra institución a su entorno más inmediato, así como a todo su ámbito de influencia. Esto posibilita, a su vez, que los ciudadanos valoren el papel que juega una institución como nuestra Universidad en el avance del conocimiento y lo que éste supone en la mejora de la calidad de vida de las personas.

Por otra parte, **la formación integral de ciudadanos**, proporcionando a la propia comunidad universitaria una propuesta abierta de contenidos transversales como complemento a la oferta formativa de los estudios reglados. De este modo, la cultura, entendida en su sentido más amplio, puede contribuir así que la cultura, en un sentido más amplio, pueda contribuir al desarrollo integral del individuo, superando la mera formación profesional y ofreciéndole otras posibilidades para el desarrollo de un conocimiento más universal que incida en su crecimiento personal. Esto supone un salto cualitativo y establece la diferencia entre lo que sería una formación exclusivamente académica y una formación universitaria.

En este sentido el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, durante el 2018, no solo ha mantenido su empeño en seguir generando y manteniendo una amplia programación cultural, sino que también ha puesto una gran atención en hacer llegar esta oferta a sus públicos potenciales mejorando los sistemas de comunicación.

Como en los años previos, la actuación llevada a cabo por parte del vicerrectorado en todas las áreas ha estado orientada básicamente a cuatro objetivos generales:

- Compromiso con la cultura y con la creación artística.
- El reforzamiento institucional de la imagen que proyecta la Universidad de Granada, el incremento de su presencia y visibilidad en el panorama local, provincial, nacional e internacional y la colaboración con las instituciones del entorno.
- La difusión del trabajo que se genera en las áreas del vicerrectorado.
- La conservación, la difusión y la gestión de nuestro patrimonio como seña de identidad y testimonio vivo de nuestra historia.

■ OBJETIVO 1: Compromiso con la cultura y con la creación artística.

La intensa actividad cultural que realiza el Vicerrectorado ha seguido reforzándose un año más. Durante este tiempo se ha venido desarrollando una amplia y diversa programación en los nueve espacios expositivos que gestiona directa o indirectamente, dos de ellos incorporados este mismo año, y también se ha ampliado una vez más su propuesta de mediación cultural diversificando la oferta de actividades a un mayor espectro de públicos y llevando estas propuestas a otros lugares.

Entendiendo que toda la cultura es conocimiento y que la ciencia no es exclusiva de una serie de áreas relacionadas con el mundo físico o natural o con la tecnología, la Unidad de Cultura Científica ha venido trabajando también en el desarrollo de propuestas orientadas a promocionar la cultura y a fomentar el desarrollo de vocaciones en las ciencias humanas y sociales. Por su parte *La Madraza. Centro de Cultura Contemporánea* ha seguido acogiendo una amplia gama de actividades de diferentes disciplinas y géneros, cubriendo un amplio espectro temático y ofreciendo una diversidad de programación en diversos formatos, la cual se ha venido desarrollando desde los diecinueve seminarios, aulas y cátedras que, estructurados en las ocho áreas temáticas, abarcan todos los diferentes ámbitos del conocimiento. En ambos casos, este año se ha incrementado igualmente el número de actividades y se ha mantenido de forma habitual una muy elevada ocupación en las tres salas de La Madraza y en todos los demás espacios que viene utilizando.

Todo ello convierte a la Universidad de Granada en uno de los principales agentes de la agenda cultural granadina.

El compromiso de la Universidad de Granada con la producción artística se mantiene a través de la convocatoria anual de los premios a la creación artística para estudiantes universitarios, en sus distintas modalidades –literarias, musical, artes plásticas, arquitectura, cómic, diseño y cine–, dándoles a todos ellos un espacio para el reconocimiento de su creación y un impulso en su trayectoria artística.

En esta misma línea, las ayudas a la producción artística del programa 41 del Plan Propio de Investigación y Transferencia constituyen una apuesta por el arte emergente y evidencian la implicación de la Universidad de Granada en la aplicación del código ético de buenas prácticas en la creación artística.

■ **OBJETIVO 2: El reforzamiento institucional de la imagen que proyecta la Universidad de Granada, el incremento de su presencia y visibilidad en el panorama local, provincial, nacional e internacional, y la colaboración con las instituciones del entorno.**

A la política de fortalecimiento de la identidad institucional y la consolidación de nuestra marca –iniciada a comienzos del año anterior– le hemos seguido dedicando todo nuestro empeño, convencidos de la necesidad de mejorar la identificación de la Universidad de forma integral desde cualquier ámbito de la institución y en todas las manifestaciones que se generan para reforzar así su proyección social.

En este sentido, hemos seguido atendiendo las necesidades de carácter general y dando respuesta a las nuevas peticiones, diseñando para ello nuevas plantillas específicas para los diferentes usos y carencias detectadas. Por otra parte, dadas las dificultades observadas en la aplicación de la normativa por parte de algunos usuarios, se ha iniciado un detallado trabajo de seguimiento y diagnóstico y, en consecuencia, se ha llevado a cabo un asesoramiento individualizado, dedicado en un primer momento a los centros y unidades del equipo de gobierno, para facilitar la implementación de la identidad visual, así como asumiendo en algunos casos el diseño de nuevos logotipos para algunas facultades, o bien colaborando con aquellas que tenían que adaptar su imagen a la nueva normativa o que no tenían su logotipo registrado.

Por otra parte, con vistas al necesario reconocimiento de la Universidad de Granada en el panorama cultural y a aumentar su presencia y visibilidad en la agenda local, se ha fomentado la colaboración institucional y su participación activa los principales eventos de nuestro entorno.

Este año también se ha incorporado un nuevo programa de ayudas de extensión universitaria en el Plan Propio de Investigación y Transferencia –Programa de proyectos de investigación orientada a la colaboración con fundaciones culturales–, dedicado a fomentar los trabajos de investigación en temas que son estratégicos para la Universidad de Granada, relacionados con el ámbito de la Cultura y de la Extensión Universitaria, y que resultan de interés tanto para la propia Universidad como para las fundaciones con las que mantiene estrecha colaboración institucional. La iniciativa se ofrece como un instrumento que sirve para poner el conocimiento que se genera en la Universidad al servicio de las fundaciones culturales del entorno, contribuyendo con ello al mantenimiento de su actividad y a la consecución de sus objetivos.

Además, se ha seguido fomentando la colaboración del vicerrectorado en aquellos acontecimientos de extensión universitaria que surgen desde cualquier parte de la propia Universidad a través del Programa 40 del Plan Propio de Investigación y Transferencia, de modo que así también se amplía la participación de la Universidad y se evidencia su presencia allí donde éstas se desarrollen.

El aumento de la oferta de programas de mediación cultural dirigidos a diferentes tipos de usuarios ha sido uno de los éxitos de este último año, con un incremento considerable en la demanda de la amplia gama de visitas –vistas guiadas, visitas teatralizadas...– programas y demás propuestas educativas para las cuales se cuenta con materiales audiovisuales y cuadernos didácticos que permiten preparar previamente estos contenidos a las personas interesadas.

Asimismo, se ha reforzado el programa EDUCA/UGR, creado el año anterior, implicando en él a otras unidades de la Universidad, agentes responsables todos ellos de otras actividades susceptibles de ser incorporadas en este mismo medio de difusión, lo que nos ha permitido integrar toda la oferta educativa de la Universidad de Granada, ampliar los ámbitos de trabajo, reforzar su imagen y aumentar su visibilidad y rentabilidad puesto que así se puede llegar más y mejor a nuevos sectores potenciales de público demandante.

A pesar del esfuerzo que supone mantener una intensa programación en la sede central, *La Madraza. Centro de Cultura Contemporánea* ha mantenido su objetivo y ha seguido llevando su programación también a los barrios. En este caso se ha consolidado una oferta cultural muy activa en el Espacio V Centenario, y se ha definido la programación de la sala de exposiciones del PTS con un perfil relacionado con el arte emergente y la del auditorio, dedicando éste a actuaciones musicales de gran aforo.

La itinerancia de algunas exposiciones, la deslocalización de la oferta de cursos del Centro Mediterráneo, así como de las actividades de la Unidad de Cultura Científica y del Área de Recursos Didácticos, y el refuerzo de la colaboración con

otras instituciones han sido otro de los elementos que sin duda han contribuido de forma muy intensa a incrementar la presencia de la Universidad en otros puntos de la provincia, de la comunidad autónoma, e incluso de fuera de ella.

En esta línea cabe destacar el éxito de público que están teniendo las actividades que se han venido realizando en las diferentes localidades de la provincia a través de convenios con diferentes municipios –como es el caso de la Zubia, que nos ha permitido abrir este año el Centro Carmen Jiménez de la Universidad de Granada en dicha localidad– y con otras instituciones, conectando los intereses de estas poblaciones con la actividad universitaria que se desarrolla en diferentes áreas de conocimiento.

Todo ello ha contribuido de forma clara a incrementar la presencia y visibilidad de la UGR en el panorama local y provincial, así como a diversificar los públicos y los espacios en los que ésta se viene desarrollando.

■ OBJETIVO 3: La difusión del trabajo que se genera en las áreas del vicerrectorado.

Convencidos de que la cultura abarca todos los ámbitos del conocimiento, hemos dotado a La Madraza de un nuevo espacio expositivo dedicado a la divulgación científica. Consideramos que para la Unidad de Cultura Científica, este formato, además de los habituales que ya venía utilizando, contribuye a presentar de forma muy atractiva el conocimiento que se genera en la Universidad, a la par que permite evidenciar la amplia contribución de la Universidad al avance del conocimiento, mostrando gran diversidad de perspectivas desde las que se abordan los diferentes estudios científicos que se realizan sobre un mismo tema, siendo éste el protagonista y no cada uno de los grupos de investigación que vienen desarrollando su trabajo. La primera exposición que se presentó en el espacio LA UNIVERSIDAD INVESTIGA, dedicada al cáncer, ha sido un éxito.

La renovación del proyecto de la *Tienda de la Universidad*, la mejora del diseño de productos y el incremento de actividades de mediación cultural, más que para mejorar resultados comerciales, ha servido para mejorar la imagen que la Universidad proyecta al público que la visita siendo también un escaparate de la actividad universitaria.

Es fundamental para la extensión universitaria mejorar los cauces de comunicación y la eficacia de los mismos. Para ello la creación o renovación de los portales web del **patrimonio.ugr**, **lamadraza.ugr**, **cedmed.ugr** y **educa.ugr** ha sido muy útil en los cuatro casos, ya que, además de clarificar los contenidos y contribuir a dar una mejor y más coherente imagen institucional, en los dos últimos se ofrece también como herramienta de gestión y facilita el acceso a la información por parte de los usuarios.

El trabajo de incrementar y mejorar nuestra presencia en redes sociales ha sido también uno de los objetivos, para ampliar el público receptor y dar a conocer nuestras noticias y novedades, habiéndose incrementado considerablemente el número de visitas y seguidores. En esta misma línea se ha editado el primer número de un periódico con contenido cultural de distribución gratuita en los centros y jornadas de recepción de alumnos.

Para una mejora de la imagen y un mayor compromiso con la sostenibilidad, se ha procedido a diseñar programas de cartelería que permiten homogeneizar la comunicación reemplazando la impresa por carteles digitales en las pantallas que se han instalado en las diferentes sedes que mayor afluencia de público tienen.

Desde un planteamiento de ámbito regional, el vicerrectorado ha seguido manteniendo la coordinación de dos proyectos que integran a todas las universidades públicas andaluzas dentro del programa Atalaya: Canal de Cultura Contemporánea y Portal Virtual de Patrimonio de las Universidades Públicas Andaluzas.

■ OBJETIVO 4: La conservación, la difusión y la gestión de nuestro patrimonio como seña de identidad y testimonio vivo de nuestra historia.

La Universidad de Granada cuenta con un rico patrimonio que ha ido incrementando a lo largo de la historia, fruto de la adquisición, cesión o donación, o de la resignificación de determinados elementos de uso cotidiano que dejaban de ser útiles para las tareas docente e investigadora.

En algunos casos el compromiso de la Universidad con el patrimonio de la ciudad ha hecho que se haga cargo de diversos edificios de gran valor histórico o arquitectónico, dotándolos igualmente de un nuevo uso, garantizando así su conservación y manteniendo la actividad académica en el centro histórico de la ciudad y en los barrios contribuyendo al sostenimiento y revitalización de los mismos.

Asimismo, en relación con el patrimonio inmueble, se ha seguido trabajando en la redacción de proyectos y en solicitudes de financiación concurriendo a convocatorias competitivas, con la intención de poder acometer alguna de las

necesarias obras de restauración en algunos de nuestros edificios y espacios arqueológicos. Cabe destacar la firma de un acuerdo de financiación institucional con EMASAGRA y el Patronato de la Alhambra que nos permitirá acometer en breve la necesaria intervención para la eliminación del depósito de agua potable instalado en el Albercón del Moro y la correspondiente actuación paisajística que permitirá recuperar el valor patrimonial de este elemento de época islámica y proporcionar a esta zona del Campus de Cartuja un importante valor social al ponerlo a disposición de la visita pública.

De igual modo se han ido realizando intervenciones de conservación preventiva y restauración en algunas piezas de las diferentes colecciones de bienes muebles, así como asesorando a los responsables de las colecciones en este mismo sentido.

En la misma línea de compromiso con la conservación del patrimonio en su entorno, la Universidad ha adquirido durante este año el equipamiento de la Farmacia Zambrano, un testimonio histórico de gran valor para la ciudad, pero que iba a ser vendido al haber cerrado el negocio por cese de la actividad farmacéutica. En este proceso se ha tenido que trabajar en el desmontaje del mobiliario, arranque de la pintura que se encontraba en el techo de la tienda, así como el traslado, limpieza y restauración de todos los elementos-mobiliario, botamen y algún instrumental.

Se ha constituido el área de reserva para aquellos fondos no expuestos de las colecciones de bienes muebles y se ha continuado con la tarea de actualización del inventario, registro y catalogación de las piezas, trabajando en el desarrollo de un sistema de registro único que permita integrar y armonizar la información de todas las colecciones que hay en nuestra Universidad para así ponerlas al servicio de la sociedad. Como experiencia piloto, también se ha presentado a la Junta de Andalucía la solicitud de reconocimiento como Colección Museográfica –figura reconocida por la Ley andaluza de Museos y Colecciones (2007)–, de las piezas del patrimonio histórico artístico que se encuentran en el Hospital Real.

En este sentido, y dada la existencia de múltiples colecciones que se encuentran dispersas en diferentes centros y departamentos, se está trabajando en un Plan Integral de Gestión y Conservación del Patrimonio que nos permita ofrecer y consensuar soluciones que resuelvan la tan compleja como interesante situación que ofrece el patrimonio universitario.

De igual modo, se está poniendo especial atención en la difusión de nuestro patrimonio mueble, ya que solo se puede garantizar la conservación de aquello que tiene valor y este valor no se reconoce mientras no se conozca. Para ello hemos incrementado su visibilidad a través de las redes sociales, así como a través de edición de textos y elaboración de diseños en relación con algunas de las colecciones (cuadernos técnicos, agenda, diseño de diferentes materiales para regalo...), o también a través de diferentes proyectos expositivos, algunos de ellos con carácter itinerante, bien sea de producción propia o en colaboración con otras instituciones o facilitando la disponibilidad de las piezas que para este fin nos solicitan, siempre que su significancia y estado de conservación lo permita.

En este caso cabe destacar la recuperación del uso de un espacio, situado en el zaguán del Hospital Real, y su equipamiento con medios e infraestructura adecuados para realizar exposiciones, el cual se ha dedicado a presentar periódicamente una pieza destacada de alguna de las colecciones de la Universidad dando así a conocer no solo la pieza en cuestión sino la existencia misma de la colección, utilizando para ello el complemento audiovisual que se suele generar en relación con los diferentes elementos patrimoniales de nuestra universidad.

Siendo como es el patrimonio universitario un patrimonio colectivo muy diverso, constituido en su mayor parte por colecciones científicas, y dado que se encuentra muy disperso, estamos interesados en darlo a conocer a la sociedad y en incluirlo en todos los proyectos en los que sea posible.

En definitiva, hemos seguido velando por nuestro patrimonio para ponerlo a disposición de toda la sociedad.